

**ANUNCIOS**  
**ANNOUNCEMENT**
**Emisiones en Mora**

| Código ISIN  | Cód. | Emisor<1             | Serie | Cupón  | Fecha vto. | Mon | Rep |
|--------------|------|----------------------|-------|--------|------------|-----|-----|
| ES0273541013 | BM   | República Argentina  |       | 7,500  | 23/05/2002 | €   | T   |
| ES0384849008 | BS   | ZINKIA Entertainment |       | 11,000 | 12/11/2015 | €   | A   |

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**
**SUSPENDE LA COTIZACIÓN**  
**OBLIGACIONES REPÚBLICA DE ARGENTINA**

El día 22 de mayo de 2002 la CNMV adoptó el siguiente acuerdo: "Suspender cautelarmente con efectos del día 23 de mayo de 2002, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988 de 28 julio, del Mercado de Valores, la negociación en AIAF, Mercado de Renta Fija, S.A. de las OBLIGACIONES REPÚBLICA ARGENTINA, emisión mayo 1997 (Código de valor ES0273541013), por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones sobre los citados valores".

**Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal**
**AVISO 634/2002, DE 21 DE MAYO**  
**OBLIGACIONES REPÚBLICA ARGENTINA**  
**EMISIÓN MAYO 1997 ISIN: ES0273541013**  
**8**

Se pone en conocimiento de todas las entidades participantes en la Plataforma Unificada de Renta Fija, que se ha recibido en el Servicio escrito procedente de la Entidad Agente de Pagos, Santander Central Hispano Investment, S.A., al que adjunta documentación recibida del Ministerio de Economía de la República Argentina, comunicando el diferimiento de pagos de la emisión de referencia, que se hizo público mediante Decreto 256/2002, de 8 de febrero, publicado en el Boletín Oficial del citado Estado nº 29.834, de 8 de febrero, posteriormente reiterado mediante Resolución 73/2002, del Ministerio de Economía de la República Argentina, publicado en el Boletín Oficial nº 29.888, de 30 de abril, de dicha República.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 23 de mayo de 2002 se procederá al bloqueo de las posiciones de Obligaciones República Argentina, emisión mayo de 1997, código de valor ES061273541013, que permanecerá en ese estado a todos los efectos, en tanto no varíen las circunstancias actuales, lo que se hará público oportunamente.

**Santander Central Hispano Investment, S.A.**
**OBLIGACIONES REPÚBLICA ARGENTINA**  
**EMISIÓN: MAYO 1997 ISIN: ES0273541013**  
**CUPÓN 7'50% AMORTIZACIÓN FINAL: 23/05/02**

Se pone en conocimiento de todas las entidades participantes en la Plataforma Unificada de Renta Fija y de los obligacionistas que la Entidad Agente de Pagos de la citada emisión, Santander Central Hispano Investment, S.A., no ha recibido de la República Argentina cantidad alguna en concepto de pago del último cupón y Amortización de la emisión de referencia.

Se informa asimismo de que con fecha 28 de mayo de 2002 dicha Entidad Agente de Pagos ha recibido comunicación del Ministerio de Economía, Secretaría de Finanzas de la República Argentina, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Asunto: Diferimiento del pago del cupón del Bono la República Argentina 7'50%. 23/05/02 (Código ISIN: ES0273541013)

De acuerdo a su solicitud de fecha 24/05/02, informo a Ud. que de acuerdo a la Resolución Nro. 73 del año 2002 del Ministerio de Economía de la República Argentina, se dispone el diferimiento de los pagos de los servicios de la deuda pública del GOBIERNO NACIONAL hasta el 31 de Diciembre de 2002 o hasta que se complete la refinanciación de la misma, si ésta se completa antes de esa fecha".

**República Argentina**
**CANJE DE VALORES DE LOS BONOS MATADOR**  
**CÓDIGO ISIN ES0273541013**

Se pone en su conocimiento que el 14 de enero de 2005 se ha abierto un procedimiento de canje de valores de deuda pública a largo plazo de nueva emisión de la República Argentina, que se ofrecen en canje a los titulares de valores pertenecientes a determinadas emisiones de valores de deuda pública de la República Argentina que se encuentran actualmente en circulación que cumplan los requisitos para ser sujetos pasivos de la Oferta. Los valores a los que se extiende la Oferta se listan en el Anexo A del denominado Suplemento de Folleto (Prospectus Supplement).

5070En particular, los titulares de valores pertenecientes a la emisión de obligaciones de fecha de 23 de mayo de 1997, con código ISIN ES0273541013, que fue admitida a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija, representada mediante un título global depositado en Santander Investment Services S.A. e incluida en el sistema de registro y liquidación gestionado por Iberclear, que deseen acogerse a la Oferta, deberán seguir el procedimiento previsto en la Información Complementaria.

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**  
*Announcement*

Los inversores residentes en España que sean titulares de valores canjeables en la Oferta tienen a su disposición información más detallada sobre las características de la Oferta y el procedimiento de canje en España en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es), en la que se han publicado la Información Complementaria, el Folleto Base (Base Prospectus) y el denominado Suplemento de Folleto (Prospectus Supplement), conjuntamente con la traducción jurada al español del Suplemento de Folleto y en la página web de la oferta [www.georgesonshareholder.com/argentina](http://www.georgesonshareholder.com/argentina) así como en la página web de AIAF Mercado de Renta Fija (<http://www.aiaf.es/aiaf/fichalSIN.cir?ISIN=ES0273541013> en el Folleto de la emisión).

El Período de Aceptación de Órdenes de Canje comprenderá desde el 14 de enero hasta el 25 de febrero de 2005, a menos que se extienda o se reduzca por el Emisor, si se dan las circunstancias previstas en el Suplemento de Folleto

**Santander Investment Services, S.A.**

BONOS MATADOR REPÚBLICA ARGENTINA  
EMISIÓN: MAYO 1997 ISIN: ES0273541013  
CUPÓN 7'50% AMORTIZACIÓN FINAL: 23/05/02

Se pone en conocimiento de AIAF Mercado de Renta Fija y de los obligacionistas que Santander Investment Services, S.A., en su calidad de Entidad Agente de Pagos de la citada emisión, dio instrucciones a Iberclear el día 27 de mayo de 2005 para la cancelación de un saldo de 89.271.020,35€ como resultado del canje de la emisión de bonos matador de la República Argentina mayo 1997.

El resto de la emisión (30.930.979,65€) permanece bloqueado en las entidades correspondientes.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores****SUSPENSIÓN CAUTELAR DE LA NEGOCIACIÓN DE ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**

La Dirección General de Mercados eleva la siguiente propuesta motivada de suspensión de la negociación a la Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, quien en virtud de la delegación de facultades otorgada por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de diciembre de 2012, acuerda:

"Suspender cautelarmente, con efectos inmediatos, al amparo del Artículo 33 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la negociación en AIAF, Mercado de Renta Fija, S.A. de las emisiones de Renta Fija de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A., por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones sobre los citados valores."

**Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.****INFORMACIÓN FONDOS DE TITULIZACIÓN**

Para cualquier aclaración sobre la fijación de los Tipos de Interés de los Bonos de los Fondos de Titulización gestionados por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., consulten la página web: [www.imtitulizacion.com](http://www.imtitulizacion.com).

**Zinkia Entertainment, S.A.****BAJA TÉCNICA EN AIAF  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES ZINKIA 2010 CÓDIGO ISIN: ES0384849008**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en las Circulares del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. ("Zinkia" o la "Sociedad") comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

Como continuación del Hecho Relevante publicado en fecha 27 de octubre de 2015 (Ref. CNMV 230156) con objeto de la vuelta a cotización de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el que se facilitaba información adicional sobre la misma, por medio del presente ponemos en conocimiento del Mercado que las Obligaciones emitidas por Zinkia "Emisión de Obligaciones Zinkia 2010" causarán Baja Técnica en AIAF a su vencimiento el próximo 12 de noviembre de 2015, manteniéndose el registro de las mismas activo en Iberclear con objeto de poder seguir gestionando los pagos de las citadas Obligaciones conforme a la PAC y al calendario de pagos ya comunicado en anteriores Hechos Relevantes, estando prevista la realización del próximo pago por el 30% del nominal inicial el 20 de diciembre de 2015.

A estos efectos, se informa a los Sres. Obligacionistas que a partir del vencimiento de las citadas Obligaciones toda comunicación con la Sociedad se realizará a través de la página web de la misma (<http://www.zinkia.com/es/accionistas-inversores/>) y del MAB ([http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/ZINKIA\\_ES0184849018.aspx](http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/EE/Ficha/ZINKIA_ES0184849018.aspx)). Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

**Anuncios**  
*Announcement***InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.****ESTE ANUNCIO ANULA Y SUSTITUYE AL PUBLICADO EN EL BOLETÍN DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2024**

## PEPPER IBERIA CONSUMER 2024, FONDO DE TITULIZACIÓN

Constituido y administrado por  
INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.

## EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN

|          |                        |
|----------|------------------------|
| Serie A: | 204.00.000,00 de euros |
| Serie B: | 16.700.000,00 euros    |
| Serie C: | 13.000.000,00 de euros |
| Serie D: | 16.600.000,00 euros    |
| Serie J: | 15.300.000,00 euros    |

Respaldados por préstamos concedidos y administrados por:

PEPPER FINANCE CORPORATION, S.L.U.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ha constituido "PEPPER IBERIA CONSUMER 2024, Fondo de Titulización", de acuerdo con el régimen previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. El Fondo, que tendrá el carácter de abierto por el activo y cerrado por el pasivo, en el mismo acto de su constitución, ha realizado una emisión de Bonos de Titulización cuyos términos son los que se recogen a continuación. La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos han sido inscritas en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de octubre de 2024.

- IMPORTE DE LA EMISIÓN.** El importe de la emisión asciende a 265.600.000,00 euros, y está constituida por 2.656 Bonos, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Se emitirán cinco Series de Bonos:
  - La Serie A: compuesta por un importe total de 204.000.000,00 de euros
  - La Serie B: compuesta por un importe total de 16.700.000,00 euros
  - La Serie C: compuesta por un importe total de 13.000.000,00 de euros
  - La Serie D: compuesta por un importe total de 16.600.000,00 euros
  - La Serie J: compuesta por un importe total de 15.300.000,00 euros
- CALIFICACIÓN:** En la fecha de registro del Folleto, los Bonos disponen de las siguientes calificaciones preliminares por parte de S&P y DBRS:

| S&P      | DBRS            |
|----------|-----------------|
| AAA (sf) | AAA (sf)        |
| AA (sf)  | AA (high) (sf)  |
| A (sf)   | AA (low) (sf)   |
| BBB (sf) | BBB (high) (sf) |
| NR       | NR              |

- FECHA DE EMISIÓN Y DE CONSTITUCIÓN.** 9 de octubre de 2024.
- FECHA DE DESEMBOLSO.** 15 de octubre de 2024.
- COLOCACIÓN Y SUSCRIPCIÓN.** Los Bonos de la Serie A, Serie B, Serie C y Serie D serán suscritos por JEFFERIES, CITI y BANCO SANTANDER (los *Joint Lead Managers*) y colocados entre inversores cualificados, y los bonos de la Serie J serán suscritos por PEPPER FINANCE CORPORATION, S.L.U.
- PRECIO DE EMISIÓN.** A la par para todos los Bonos de todas las Series.
- FECHAS DE PAGO DEL FONDO.** Días 25 de cada mes, o en caso de no ser Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil, siempre y cuando no corresponda dicha fecha a otro mes, en cuyo caso sería el día hábil anterior. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 25 de octubre de 2024.
- FECHAS DE NOTIFICACIÓN.** Los pagos que deban recibir los titulares de los Bonos, tanto en concepto de principal como de intereses, se notificarán, como mínimo, el segundo día hábil anterior a cada Fecha de Pago.
- TIPO DE INTERÉS.**
  - Interés Nominal. Los Bonos de la Serie A, Serie B, Serie C y Serie D devengarán, desde la Fecha de Desembolso hasta el total vencimiento de estos, un interés nominal anual variable, con revisión y pago mensual, calculándose para los días exactos del período en base de un año compuesto por 360 días. Dicho interés se pagará por meses vencidos en cada Fecha de Pago sobre el Saldo Nominal Pendiente de cada Bono. El tipo de interés que devengarán todos los Bonos de la Serie A, Serie B, Serie C, Serie D, Serie E, Serie F y Serie G durante cada Período de Devengo de Intereses será el máximo entre el cero por ciento (0%) y el resultante de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia, determinado este

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**  
*Announcement*

según se establece más adelante, más (ii) un margen que será del 0,90% para la Serie A, del 1,30% para la Serie B, del 1,65% para la Serie C y del 2,50% para la Serie D. Los Bonos de la Serie J devengarán un interés fijo del 7,00%.

9.2. Tipo de Interés de Referencia. El Tipo de Interés de Referencia para la determinación del tipo de interés aplicable a los Bonos de la Serie A, Serie B, Serie C y Serie D será el EURIBOR a un (1) mes o, en caso necesario, su sustituto, determinado según se establece en el apartado 4.8. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

10. **AMORTIZACIÓN Y PRECIO DE REEMBOLSO.** El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por Bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del Bono, pagadero progresivamente en cada Fecha de Pago, tal y como se establece en el apartado 4.9. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.
11. **ACTIVO DEL FONDO.** El activo de “**PEPPER IBERIA CONSUMER 2024, Fondo de Titulización**” está constituido por derechos de crédito derechos de crédito derivados de créditos al consumo españoles no garantizados originados por PEPPER FINANCE CORPORATION, S.L.U.
12. El Fondo, en cuanto titular de los derechos de crédito, ostentará los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable y, en concreto, tendrá derecho a recibir todos los pagos que realicen los deudores de los derechos de crédito a partir de la fecha en que tenga eficacia la cesión, así como cualquier otro pago que se derive de estos en los términos de la Escritura de Constitución del Fondo.
13. **OPERACIONES FINANCIERAS CONTRATADAS y MEJORAS DE CRÉDITO.**
  - *Cash Reserve Fund*, descrito en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de emisión.
  - *Pre-Funding Reserve Fund*, descrito en el apartado 3.4.2.3. del Módulo Adicional del Folleto de emisión.
  - Estructura de preferencia y subordinación del principal y de los intereses de los Bonos establecida en el apartado 3.4.2.1. de la Nota de Valores del Folleto.
  - Cuenta de Tesorería, descrita en el apartado 3.4.5.1 del Módulo Adicional del Folleto.
  - Contratos de Permuta Financiera (Swap) descritos en el apartado 3.4.8.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.
  - Contrato de Agente de Pagos, descrito en el apartado 3.4.8.2 del Módulo Adicional del Folleto.
14. **INSUFICIENCIA DE RECURSOS DISPONIBLES.** En caso de que, en una Fecha de Pago, y a pesar de los mecanismos establecidos para la protección de los derechos de los tenedores de los Bonos, los Recursos Disponibles del Fondo no fuesen suficientes para atender las obligaciones de pago de intereses de los Bonos, la cantidad disponible para el pago de intereses se repartirá según el Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecidos en los apartados 3.4.7.2. y 3.4.7.3. del Módulo Adicional y, en el supuesto de que los Recursos Disponibles sólo fueran suficientes para atender parcialmente obligaciones que tengan el mismo orden de prelación, de manera independiente para cada uno de ellos, la cantidad disponible se repartirá entre los Bonos afectados, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos, y las cantidades que los tenedores de los Bonos hubiesen dejado de percibir se considerarán pendientes de pago y se abonarán en la siguiente Fecha de Pago en que sea posible. Estas cantidades pendientes de pago no devengarán ningún tipo de interés adicional o de demora. Los pagos pendientes a los tenedores de los Bonos se harán efectivos en la Fecha de Pago siguiente, en caso de existir Recursos Disponibles para ello, con prelación inmediatamente anterior a los pagos a los tenedores de los Bonos correspondientes a dicho periodo y de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional.
15. **DEVENGO DE INTERESES ADICIONALES SOBRE IMPORTES IMPAGADOS.** Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
16. **LIQUIDACIÓN ANTICIPADA Y EXTINCIÓN DEL FONDO.** El Fondo se extinguirá por las causas previstas en la Ley 5/2015 y, en particular, por las que se enumeran en los apartados 4.4.3. y 4.4.4. del Documento de Registro.
17. **FORMA DE REPRESENTACIÓN.** Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta, conforme a lo dispuesto en la ley 5/2015, y se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable. La entidad encargada de la llevanza del registro contable de los Bonos será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), que compensará y liquidará las transacciones realizadas sobre los bonos.
18. **COTIZACIÓN.** La Sociedad Gestora realizará, con carácter inmediato a la Fecha de Desembolso, la solicitud de admisión de la emisión en AIAF Mercado de Renta Fija, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La inscripción de la emisión en el Mercado AIAF se espera que esté concluida en el plazo de treinta días desde la Fecha de Desembolso, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes.
19. **SERVICIO FINANCIERO.** El servicio financiero de los Bonos se atenderá a través de BANCO SANTANDER S.A.
20. **REPRESENTACION DE LOS TITULARES DE LOS BONOS.** A la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, le corresponderán la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos.
21. **FOLLETO INFORMATIVO.** Existe un Folleto informativo explicativo de la emisión a disposición del público en la página web de la Sociedad Gestora ([www.imtitulizacion.com](http://www.imtitulizacion.com)) y de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Madrid, 11 de octubre de 2024  
InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.

**Anuncios**  
*Announcement*

## Liquidación anticipada de IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha acordado por unanimidad proceder a la liquidación anticipada del Fondo, constituido en virtud de escritura pública otorgada el 22 de noviembre de 2013, ante el Notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número 3.078 de su protocolo, posteriormente modificada con fecha 13 de julio de 2015 ante el Notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número 1.702 de su protocolo y con fecha 10 de diciembre de 2020 ante el Notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número 1.877 de su protocolo (la "Escritura de Constitución"), de conformidad con lo establecido en la Estipulación 18.1.(v) de la Escritura de Constitución y del apartado 4.4.3.(v) del Documento de Registro de Valores del folleto informativo del Fondo, registrado por la CNMV con fecha 21 de noviembre de 2013 y número de registro 10.360 (el "Folleto") y, posteriormente, proceder a la extinción del mismo.

La referida liquidación anticipada del Fondo (la "Liquidación Anticipada") ha sido solicitada por ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A., entidad absorbente de Banco Caixa Geral, S.A. ("ABANCA"), en su condición de Cedente y titular de los todos los bonos emitidos por el Fondo y pendientes de amortización, y ha sido autorizada por todas las contrapartes de contratos en vigor con el Fondo.

La Liquidación Anticipada del Fondo será el 22 de octubre de 2024, fecha en la que se amortizarán los Bonos de la Serie A (Código ISIN ES0347421002).

La Liquidación Anticipada del Fondo y su posterior extinción se realizarán conforme al procedimiento previsto en las Estipulaciones 18.1 y 18.2 de la Escritura de Constitución y en los apartados 4.4.3. y 4.4.4. del Documento de Registro del Folleto.

Para que el Fondo disponga de liquidez suficiente para hacer frente al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, la Sociedad Gestora llevará a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto y que se recoge a continuación:

**1. Venta de los Derechos de Crédito**

Venta de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias que permanezcan en el activo del Fondo (los "Derechos de Crédito"). A estos efectos, ABANCA se ha comprometido a comprar todos los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo.

**2. Cancelación de Contratos**

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

**3. Pago**

La Sociedad Gestora, una vez efectuada una reserva para gastos de extinción, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la venta de los Derechos de Crédito del Fondo, u otros activos remanentes, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En Madrid a 30 de septiembre de 2024

**Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.**

**Unicaja Banco, S.A.**

## AMORTIZACION ANTICIPADA TOTAL /CODIGO ISIN ES0280907017

UNICAJA BANCO, S.A., en su condición de Emisor, pone en conocimiento de AIAF su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente, y en su totalidad, la emisión de obligaciones subordinadas denominada "*Euro 300.000.000 Fixed Rate Reset Subordinated Notes due 13 November 2029*" (en adelante, la "Emisión"), conforme a los términos y condiciones fijados en el Folleto y tras recibir la autorización preceptiva.

La Emisión, con código ISIN ES0280907017, que fue realizada por Unicaja Banco, S.A., el 13 de noviembre de 2019, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2029, por un importe nominal inicial de TRESCIENTOS MILLONES DE EUROS (300.000.000€), se encuentra admitida a cotización en AIAF, Mercado de Renta fija y computa como capital de nivel 2 de Unicaja Banco y de su Grupo; su saldo vivo actual coincide con el nominal inicial.

La fecha de amortización total anticipada ("Call Date") será el próximo 13 de noviembre de 2024 y el precio de amortización por cada obligación subordinada será el 100% de su importe nominal (100.000€), abonándose, igualmente, el cupón devengado y no pagado que proceda, de conformidad con los términos y condiciones de la Emisión.

**Banco Santander, S.A.**AMORTIZACIÓN ANTICIPADA TOTAL DE LA EMISIÓN DE CÉDULAS DE INTERNACIONALIZACIÓN BANCO SANTANDER, S.A.  
SERIE 1 – ABRIL 2025

Madrid, 9 de octubre de 2024. Banco Santander, S.A. comunica que, en relación con la siguiente emisión: "Emisión de Cédulas de Internacionalización Banco Santander, S.A. Serie 1 – Abril 2025", con ISIN ES041390632, por importe de mil cien millones de euros (1.100.000.000 EUR), cuyas Condiciones Finales fueron inscritas en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de abril de 2020; tiene intención de proceder con fecha 17 de octubre de 2024 a su amortización anticipada total, mediante la amortización a la par de todos y cada uno de los valores que integran la citada emisión más los intereses devengados y no pagados hasta la citada fecha de amortización.

La totalidad de las cédulas de internacionalización a amortizar y cancelar anticipadamente obran en poder del Emisor.

Lo que se ha comunicado como otra información relevante a los efectos oportunos.

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**  
*Announcement***Caixabank, S.A**NUEVO TIPO DE INTERÉS  
CÓDIGO ISIN ES0440609362

|   |  |
|---|--|
| Emisor:                                 | CAIXABANK S.A. (40609)                       |
| Código ISIN:                            | ES0440609362                                 |
| Número de títulos:                      | 32500  |
| Nominal Unitario:                       | EUR 100.000,00                               |
| Saldo en circulación:                   | EUR 3.250.000.000,00                         |
| Tipo de interés de referencia:          | 3,0470 %                                     |
| Margen:                                 | 0,2600 %                                     |
| Tipo de interés fijado:                 | 3,3070 %                                     |
| Importe Bruto por título:               | EUR 1.671,87222222                           |
| Importe Neto por título:                | EUR 1.354,21650000                           |
| Período y número de días:               | 11-octubre-2024 hasta 11-abril-2025 182 días |
| Fecha de Pago:                          | 11-abril-2025                                |
| Agente de Pagos:                        | CAIXABANK S.A. (2100)                        |
| Importe Unit. Amort. Reducción Nominal: | EUR -----                                    |
| Importe Unit. Amort. Final:             | EUR -----                                    |

**Banco Santander, S.A.**NUEVO TIPO DE INTERÉS  
CÓDIGO ISIN ES0413900657

|                               |                       |
|-------------------------------|-----------------------|
| Emisor                        | Santander             |
| Código isin                   | ES0413900657          |
| Número de títulos             | 19,000                |
| Nominal unitario              | 200,000.00            |
| Saldo en circulación          | 3,800,000,000.00      |
| Tipo de interés de referencia | 5.345930%             |
| Margen                        | 0.928260%             |
| Tipo de interés fijado        | 6.274190%             |
| Importe bruto                 | 121,196,440.00000000  |
| Importe neto                  | 98,169,116.40000000   |
| Importe bruto por título      | 6,378.76000000        |
| Importe neto por título       | 5,166.79560000        |
| Período                       | 17Abr24 - 17Oct24     |
| Fecha de pago                 | 17 de octubre de 2024 |
| Agente de pagos               | Santander             |

**Europea de Titulización, S.G.F.T.,S.A.**RURAL HIPOTECARIO XVII, F. DE TITULIZACIÓN DE ACTIV  
NUEVO TIPO DE INTERES

|                              |  |
|------------------------------|--|
| SERIE                        |  |
| Código ISIN                  | ES0305033005                           |
| Periodo de devengo           | 14/10/2024 - 14/01/2025                |
| Tipo de Interés              | 4,684%                                 |
| Importe unitario bruto cupón | 168,66 €                               |
| Nominal unitario             | 14.089,69 €                            |
| Amortización de Principal    | 889,91 €                               |
| Vida media                   | 2,07 años                              |
| Entidad pagadora             | CITIBANK INTERNATIONAL PLC, SUC.ESPAÑA |

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**  
*Announcement***Bankinter S.A**NUEVO TIPO DE INTERÉS  
CÓDIGO ISIN ES0213679LZ8

|                                     |                            |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Descripción                         | BONO SANTANDER TRIM 20.104 |
| ISIN                                | ES0213679LZ8               |
| Tipo de Interés                     | 0,00%                      |
| Cupón Bruto                         | 0,00                       |
| Cupón Neto                          | 0,00                       |
| Fecha de Pago                       | 16/10/2024                 |
| AMORT TOTAL ANTICIPADA (MCAL)       | 100,00%                    |
| Importe nominal que paga por título | 100.000,00                 |

**Beka Titulización S.G.F.T., S.A.**AYT KUTXA HIPOTECARIO II, F. T. A.  
NUEVO TIPO DE INTERES

| SERIE                        | A  | B            | C            |
|------------------------------|--|--------------|--------------|
| Código ISIN                  | ES0370154009   | ES0370154017 | ES0370154025 |
| Periodo de devengo           | 15/10/2024 - 15/01/2025  |              |              |
| Tipo de Interés              | 3,309%   | 3,459%       | 3,679%       |
| Importe unitario bruto cupón | 101,06 €   | 883,97 €     | 940,19 €     |
| Nominal unitario             | 11.951,01 €  | 100.000,00 € | 100.000,00 € |
| Amortización de Principal    | 625,64 €   | 0,00 €       | 0,00 €       |
| Vida media                   | 2,64 años  | 4,25 años    | 4,25 años    |
| Entidad pagadora             | CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GUIPUZCOA Y SAN SEBASTIAN |              |              |

**Beka Titulización S.G.F.T., S.A.**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, F.T.H.  
NUEVO TIPO DE INTERES

| SERIE                        | A2                      | B            | C            | D            |
|------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Código ISIN                  | ES0312300017            | ES0312300025 | ES0312300033 | ES0312300041 |
| Periodo de devengo           | 15/10/2024 - 15/01/2025 |              |              |              |
| Tipo de Interés              | 3,329%                  | 3,399%       | 3,649%       | 5,429%       |
| Importe unitario bruto cupón | 65,85 €                 | 107,86 €     | 115,80 €     | 172,28 €     |
| Nominal unitario             | 7.740,39 €              | 12.417,73 €  | 12.417,73 €  | 12.417,73 €  |
| Amortización de Principal    | 329,10 €                | 527,98 €     | 527,98 €     | 527,98 €     |
| Vida media                   |                         | 1,11 años    | 1,11 años    | 1,11 años    |
| Entidad pagadora             | BARCLAYS BANK, S.A.     |              |              |              |

**Beka Titulización S.G.F.T., S.A.**GC FTPYME PASTOR 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
NUEVO TIPO DE INTERES

| SERIE                        | E                       |
|------------------------------|-------------------------|
| Código ISIN                  | ES0332233065            |
| Periodo de devengo           | 15/10/2024 - 15/01/2025 |
| Tipo de Interés              | 5,579%                  |
| Importe unitario bruto cupón | 1.425,74 €              |
| Nominal unitario             | 100.000,00 €            |

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**  
*Announcement*

|                           |                                 |
|---------------------------|---------------------------------|
| Amortización de Principal | 0,00 €                          |
| Vida media                | 0,25 años                       |
| Entidad pagadora          | BNP PARIBAS, SUCURSAL EN ESPAÑA |

**Europea de Titulización, S.G.F.T.,S.A.**RURAL HIPOTECARIO XVI, F.DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
NUEVO TIPO DE INTERES

| SERIE                        | A                                      | B            |
|------------------------------|--|--------------|
| Código ISIN                  | ES0323978009                           | ES0323978017 |
| Periodo de devengo           | 15/10/2024 - 15/01/2025                |              |
| Tipo de Interés              | 3,479%                                 | 3,679%       |
| Importe unitario bruto cupón | 132,50 €                               | 940,19 €     |
| Nominal unitario             | 14.903,39 €                            | 100.000,00 € |
| Amortización de Principal    | 1.081,88 €                             | 0,00 €       |
| Vida media                   | 2,14 años                              | 4,99 años    |
| Entidad pagadora             | CITIBANK INTERNATIONAL PLC, SUC.ESPAÑA |              |

**Europea de Titulización, S.G.F.T.,S.A.**HIPOCAT 11, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
NUEVO TIPO DE INTERES

| SERIE                        | A2                                  | B            | C            | D            |
|------------------------------|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Código ISIN                  | ES0345672010                        | ES0345672036 | ES0345672044 | ES0345672051 |
| Periodo de devengo           | 15/10/2024 - 15/01/2025             |              |              |              |
| Tipo de Interés              | 3,309%                              | 3,439%       | 3,679%       | 7,679%       |
| Importe unitario bruto cupón | 59,20 €                             | 878,86 €     | 940,19 €     | 1.962,41 €   |
| Nominal unitario             | 7.000,51 €                          | 100.000,00 € | 100.000,00 € | 100.000,00 € |
| Amortización de Principal    | 530,53 €                            | 0,00 €       | 0,00 €       | 0,00 €       |
| Vida media                   | 0,25 años                           | 0,25 años    | 0,25 años    | 0,25 años    |
| Entidad pagadora             | SOCIETE GENERALE SUCURSAL EN ESPAÑA |              |              |              |

**Europea de Titulización, S.G.F.T.,S.A.**HIPOCAT 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
NUEVO TIPO DE INTERES

| SERIE                        | 2A                                  | A2B          | B            | C            | D            | E            |
|------------------------------|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Código ISIN                  | ES0345721015                        | ES0345721023 | ES0345721031 | ES0345721049 | ES0345721056 | ES0345721064 |
| Periodo de devengo           | 15/10/2024 - 15/01/2025             |              |              |              |              |              |
| Tipo de Interés              | 3,309%                              | 3,309%       | 3,349%       | 3,469%       | 3,709%       | 7,679%       |
| Importe unitario bruto cupón | 35,43 €                             | 35,43 €      | 703,94 €     | 729,16 €     | 779,61 €     | 1.962,41 €   |
| Nominal unitario             | 4.190,28 €                          | 4.190,28 €   | 82.249,32 €  | 82.249,32 €  | 82.249,32 €  | 100.000,00 € |
| Amortización de Principal    | 416,66 €                            | 416,66 €     | 0,00 €       | 0,00 €       | 0,00 €       | 0,00 €       |
| Vida media                   | 0,25 años                           | 0,25 años    | 0,25 años    | 0,25 años    | 0,25 años    | 0,25 años    |
| Entidad pagadora             | SOCIETE GENERALE SUCURSAL EN ESPAÑA |              |              |              |              |              |

**Europea de Titulización, S.G.F.T.,S.A.**RURAL HIPOTECARIO XVII, F. DE TITULIZACIÓN DE ACTIV  
NUEVO TIPO DE INTERES

Renta Fija Privada / *Private Debt***Anuncios**  
*Announcement*

|                              |  |
|------------------------------|--|
| SERIE                        |  |
| Código ISIN                  | ES0305033005                           |
| Periodo de devengo           | 14/10/2024 - 14/01/2025                |
| Tipo de Interés              | 4,684%                                 |
| Importe unitario bruto cupón | 168,66 €                               |
| Nominal unitario             | 14.089,69 €                            |
| Amortización de Principal    | 889,91 €                               |
| Vida media                   | 2,07 años                              |
| Entidad pagadora             | CITIBANK INTERNATIONAL PLC, SUC.ESPAÑA |

Depósito Legal M-9792-2000  
Este Boletín tiene carácter estadístico e informativo.